Organización de los Estados Americanos

## Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura

**PROGRAMA DE BECAS ACADEMICAS DE LA OEA**
**CICLO 2014-2015**

### PRESELECCIONADOS PARA LAS BECAS DE POSTGRADO

| PUESTO | NOMBRE |
|---|---|
| 1 | Tomassini Urti, Ma. Cecilia |
| 2 | Godoy Machado, Daniel |
| 3 | Lorenzoni Herrera, Miguel José |

**NOTA:**
**A solicitud de OEA la Comisión Nacional de Preselección elige 3 candidatos entre los que obtengan mayor puntaje. Para establecer el mismo se utilizan los criterios que se detallan en apartado siguiente. El orden de la lista esta relacionado con el puntaje obtenido.**
**La decisión final de adjudicación de las becas corresponde a la Sede en Washington que fija sus propios criterios pudiendo no tener en cuenta el orden de prelación realizado por la Comisión Nacional. El monto de becas a conceder es decidido también por la Sede pudiendo darse el caso de no otorgamiento ya que esto depende del nivel de postulaciones del resto de los países miembros**

### INTEGRANTES DE LA COMISION DE PRESELECCION DE URUGUAY

Por el **Sector Académico** – Prof. Ing. María Simon- Comisión Académica de Posgrados de la UDELAR.

Por el **Sector** de las **Organizaciones No Gubernamentales** - Prof. A.C. Margarita Valarín - Representante del Directorio de ANONG

Por el **ONE** – Dra. Gabriela Fernández – Técnico de la AUCI (Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional – Presidencia de la República)

**PROGRAMA DE BECAS ACADEMICAS DE LA OEA**
**CICLO 2014-2015**

**CRITERIOS UTILIZADOS POR LA COMISION NACIONAL PARA LA PRESELECCION DE POSTULANTES DEL URUGUAY**

**ESTUDIO A REALIZAR** - Se otorgarán hasta 30 puntos en caso de coincidencia del tema elegido con las prioridades del país y de la OEA con el estudio / investigación a realizar. 15 en caso de que cumpla con solo uno de los requisitos.

**NECESIDAD FINANCIERA:** Se otorgarán hasta 10 puntos en caso de que la opción elegida no se dicte en la UDELAR. 5 en caso de que sí.

**EMPLEADOR:** Se otorgarán hasta 10 puntos en caso de que fortalezca el lugar de trabajo del postulante y que éste tenga posibilidad de aplicar la formación solicitada. 5 en caso de que exista la posibilidad de trabajar al volver y que la tarea sea en relación a la formación.

**APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO A ADQUIRIR** – Tanto para las postulaciones a maestrías como a doctorados se otorgarán hasta 10 puntos si tiene actividad docente en relación al tema y probada aplicación en su tarea laboral y/o de investigación. 5 en caso de que cumpla con solo uno de estos requisitos.

**CONSISTENCIA Y EXPRESION** – Obtendrán hasta 5 puntos cuando muestre capacidad de expresión y organización de las ideas. Hasta 5 en la consistencia de los argumentos expresados (objetivos o proyecto). Hasta 10 cuando cumpla con ambos.

**RELACION DE MERITOS ACADEMICOS** – Se otorgarán hasta un máximo de 10 puntos según los antecedentes del postulante y de su director local, incluyendo publicaciones, seminarios, publicaciones arbitradas y dictado de cursos.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL -** Se otorgarán 10 puntos en caso de que la experiencia profesional sea mayor de 3 años, 8 en el caso de que la misma sea entre 1 - 3 años y 5 puntos en caso de que la misma sea inferior a un año.

**ESCOLARIDAD** - Obtendrán puntaje 10 en escolaridad los postulantes que hayan obtenido en sus estudios de grado un promedio general de 12, 11; 9 puntos en caso de que el promedio general sea de 10 o 9 puntos; tendrán un puntaje de 8 en caso de que el

promedio sea entre 8 y 7. Se otorgará 7 en caso de que el promedio sea igual a 6, 6 en caso de ser 5. En los casos en que el promedio sea inferior, igual o menor a 4 se otorgarán 4 puntos.

**RANKING** – Para todas las modalidades de postulación se agregará 2 puntos extras a los estudiantes que hayan obtenido una ubicación de excelencia en los rankings generacionales; 3 en caso de haber realizado posgrado y 5 puntos en caso de ser una maestría finalizada.

**PRIORIDAD E IMPACTO** – Se tendrá en consideración con una puntuación de 0 a 5 la prioridad del estudio y/o investigación propuesta, así como su impacto para el país tanto en el ámbito laboral como académico.